



FE DE ERRATAS CAS 2-2019-MPC

Ante el error material, consignado en la Convocatoria CAS N°02-2019, se corrige de la siguiente manera:

1. EN EL CRONOGRAMA Y ETAPAS DE SELECCIÓN:

CRONOGRAMA Y ETAPA DE SELECCION					
DICE :					
SELECCION					
4	Evaluación Curricular	04/06/2019 al 06/05/2019	08:00 AM	Municipalidad Provincial del Cusco	COMISIÓN CONCURSO CAS

CRONOGRAMA Y ETAPA DE SELECCION					
DEBE DECIR :					
SELECCION					
4	Evaluación Curricular	04/06/2019 al 06/06/2019	08:00 AM	Municipalidad Provincial del Cusco	COMISIÓN CONCURSO CAS



2. EN LOS SIGUIENTES TERMINOS DE REFERENCIA:

DIRECCION DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES	
PROFESIONAL II - ABOGADO	
DICE	TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR Y/O ECONOMISTA, COLEGIADO, HABILITADO.
DEBE DECIR	TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO, COLEGIADO, HABILITADO.

GERENCIA DE TRANSITO VIALIDAD Y TRANSPORTE	
DIVISION DE ADMINISTRACION DE INFRACCIONES Y SANCIONES	
PROFESIONAL II - JEFE DE DIVISION DE ADMINISTRACION DE INFRACCIONES Y SANCIONES	
DICE	TITULO PROFESIONAL, COLEGIADO, HABILITADO.
DEBE DECIR	TITULO PROFESIONAL ADMINISTRATIVO DE EMPRESAS, Y/O CONTSDOR, COLEGIADO, HABILITADO.

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	
AREA DE FISCALIZACION	
PROFESIONAL II - ABOGADO II ASESOR LEGAL EN FISCALIZACION URBANISTICA	
DICE	TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO, COLEGIADO, HABILITADO
DEBE DECIR	TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO, COLEGIADO, HABILITADO.

LA COMISION

